



# La Jornada

## Hidalgo

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1250 // Precio 10 pesos

### Candidatos por Cuautepec se la juegan sin seguridad

- Aseguran que las elecciones extraordinarias transcurrirán en un ambiente de paz
- Los más votados en la pasada elección decidieron no solicitar protección en campañas
- “Confiamos en la ciudadanía (...) ellos son los que nos respaldan”, dijo Benito Sánchez

NATHALI GONZÁLEZ / P2



▲ Foto Especial

### Sheinbaum se desmarca de reelección de Piedra Ibarra en la CNDH

- “Es una decisión del Senado”, aseguró y dejó claro que esa resolución no le correspondía
- Rosario Piedra fue reelecta con 87 votos a favor, contra 36 de Nashieli Ramírez
- Noroña informó que la bancada apoyaría porque “es una compañera probada y comprometida”

REDACCIÓN / P2



### Más del 50% irá para El Mexe

# Federación transfiere \$32 millones a escuelas normales de Hidalgo

- Son recursos federales extraordinarios del ejercicio fiscal 2024
- Van para proyectos que eleven calidad en la formación docente
- A la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” se le destinarán 17 mdp
- Darán 3 mdp a las normales de la Huasteca y del Valle del Mezquital

NATHALI GONZÁLEZ / P3



### Inicia remodelación de Jardín de Hombres Ilustres

▲ Comenzaron los trabajos de remodelación en el Jardín de los Hombres Ilustres, ubicado a un costado del Palacio de Gobierno, en Plaza Juárez. Dichos trabajos contemplan la sustitución del piso, alumbrado público y la colocación de un sistema automatizado de riego, entre otros aspectos. La obra permitirá que el espacio conserve su estética y funcionalidad de calidad para el esparcimiento público. Foto Benjamín H. V.

“El proceso de entrega-recepción de los gobiernos municipales arrojó 23 nuevos casos de corrupción, que van desde obras mal realizadas hasta fallas administrativas (...) Es una incógnita la magnitud de las irregularidades denunciadas por las nuevas administraciones”. Alberto Witvrun / P8



**La Jornada**  
 Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

**Publicación diaria,**  
**14 de noviembre de 2024**
**Domicilio de la publicación**

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

DECIDIERON NO SOLICITAR PROTECCIÓN EN CAMPAÑAS

# Candidatos por Cuauhteppec se la juegan sin seguridad



● ● ●  
 Confiraron que las elecciones extraordinarias transcurrirán en un ambiente de paz

de junio obtuvo 6 mil 178 votos e impugnó la resolución del tribunal que le quitaba el triunfo.

Benito Sánchez Pérez, el segundo lugar en las pasadas elecciones en Cuauhteppec, con 3 mil 284 votos y a quien el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) volvió a postular como candidato en esta elección especial, comentó que él no vio necesidad de solicitar seguridad.

“Hasta el momento no hemos pedido ninguna seguridad, yo creo que confiamos en la ciudadanía, en la gente, yo creo que ellos son los que nos respaldan, no hemos pedido seguridad, andamos tranquilos, no le debemos nada a nadie”.

“Yo creo que no necesitamos seguridad, andamos tranquilos, no debemos nada”, agregó el abanderado del verde.

Los contendientes aseveraron que las elecciones extraordinarias transcurrirán en un ambiente de paz, incluido el candidato del PRI, Rubén Cenobio Veloz, tercer lugar en la pasada elección, al obtener 3 mil 203 votos.

“Confiamos en la ciudadanía, en la gente. Yo creo ellos son los que nos respaldan”, expresó Benito Sánchez, del Verde Ecologista

▲ De solicitar seguridad, será solamente el día de la elección para que la gente esté tranquila, declaró el morenista Jorge Hernández Araus. Foto Cortesía

**NATHALI GONZÁLEZ**

Los candidatos más votados en la pasada elección por la presidencia de Cuauhteppec, que fue anulada por personas armadas que se llevaron y quemaron paquetes y que hoy vuelven a competir para la extraor-

dinaria, han optado por no solicitar seguridad en campañas.

“No para nada, yo estoy muy tranquilo, he hecho las cosas bien, y si tengo que solicitar será solamente seguridad para el día de la elección, pero sobre todo para que la gente esté tranquila”, indicó el candidato de Morena-Nueva

Alianza, Jorge Hernández Araus, en el arranque de campaña, ayer martes.

“No solicité protección, quien nos defiende y apoya es el pueblo, y no tengo miedo a nada porque no debemos nada ni hemos hecho nada”, insistió el exlegislador local, quien en los comicios del pasado 2

## Sheinbaum se desmarca de la reelección de Rosario Piedra en la CNDH

**De Interés General**

**REDACCIÓN**

La reelección de Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) fue una decisión de los senadores, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Es una decisión del Senado la que se tomó ayer. Y hasta ahí”, respondió la mandataria durante su conferencia matutina del miércoles.

Sheinbaum ya había sido consultada acerca del tema previo a que se diera la reelección de Piedra Ibarra y dejó claro que

esa resolución no le correspondía a ella.

La madrugada de ayer, el Senado avaló su reelección con 87 votos a favor, contra los 36 para Nashieli Ramírez y un voto para Paulina Hernández Diz, entre señalamientos de haber metido “con calzador” a la hija de la luchadora social Rosario Ibarra, y que, incluso, la presidenta Sheinbaum reconoció únicamente por esa conexión familiar.

Piedra Ibarra fue reelecta como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por el Senado de la República, esto a pesar de que fue la peor evaluada de las aspirantes para el puesto.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que la bancada apoyaría una segunda

temporada en el puesto debido a que “es una compañera probada y comprometida”.

Más tarde, Sheinbaum sostuvo una reunión con representantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, esto en su sede ubicada en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

El encuentro ocurrió durante la CXVII Asamblea Plenaria en la Casa Lago de la CEM, un espacio en el que la Iglesia católica y el gobierno federal convergieron en torno a temas prioritarios para el país.

“Agradezco la invitación para dialogar sobre la construcción de la paz y el desarrollo del país entre todos los sectores”, publicó en sus redes sociales al término de la reunión.

En un comunicado, el Episcopado compartió que el diálogo

con la presidenta fue para abordar temas como educación, fortalecimiento del Estado de derecho y equilibrio entre poderes de la unión.

Los obispos plantearon los temas pendientes de atender, como la seguridad en las comunidades, la pobreza que persiste, el acompañamiento a las madres buscadoras y garantizar el acceso a la atención espiritual para los enfermos en hospitales.

Con respecto a la violencia, los religiosos reconocieron “los esfuerzos realizados para atender las causas sociales de estos problemas, pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales y la protección de nuestras comunidades”. También reafirmó su compromiso con la construcción de la paz.





MÁS DE 50% IRÁ PARA EL MEXE

# SEP transfiere \$32 millones para escuelas normalistas

Se trata de recursos federales extraordinarios no regularizables correspondientes al ejercicio fiscal 2024 para educación

NATHALI GONZÁLEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, por medio del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (Profexce) destinó a Hidalgo 32 millones 283 mil 361 pesos.

Se trata de recursos federales extraordinarios no regularizables correspondientes al ejercicio fiscal 2024, para proyectos que eleven la calidad educativa en la formación docente.

Así consta en el convenio que este miércoles fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y que detalla fue signado a principios de este año entre el gobierno federal y estatal.

Esta bolsa en Hidalgo debe repartirse entre dos proyectos de gestión estatal, un centro regional y cinco escuelas normalistas:

“Proyecto Estatal: Atiende a las necesidades de las Escuelas Normales” 1 millón 874 mil pesos. Para “Proyecto Estatal: Atiende a las necesidades de la Gestión Estatal” 968 mil 501 pesos.

El Centro Regional de Educación Normal “Benito Juárez” recibirá 1 millón 791 mil 720 pesos; la Escuela Normal de las Huastecas 3 millones 90 mil 537 pesos; la Escuela Normal “Valle del Mezquital” 3 millones 95 mil 269 pesos.

La Escuela Normal Sierra Hidalguense 2 millones 491 mil 720 pesos; para la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo 1 millón 971 mil 611 pesos.

A la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” Tepatepec, conocida como El Mexe se le destinará 17 millones de pesos, lo que representa más del 50 por ciento del total de recursos del Profexce.

Se precisa que estos recursos no podrán ser utilizados para pagar agua, luz, teléfono y predial, servicios de fletes, maniobras y seguros de bienes patrimoniales.

Así como tampoco servicios de



▲ A la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” Tepatepec, conocida como El Mexe se le destinarán 17 millones de pesos. Foto Benjamín H. V.

manejo de cuentas bancarias o gastos de representación.

Las acciones deben concluirse antes de concluir este año, “en el entendido que sólo se refiere a los recursos públicos federales extraordinarios no regularizables correspondientes al Ejercicio fiscal 2024, por lo que no compromete recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales”.

vigilancia, cualquier tipo de cargo o impuesto derivado por obligaciones fiscales y comisiones por

**Planea**  
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.

**Resguarda**  
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.

**Identifica**  
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.

**Atiende**  
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.

**Actúa**  
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.

**Regresa**  
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.





PASARÁ DE 20 A 30 DÍAS: JORGE VALVERDE

## Ampliarán periodo para que entes solventen ante la ASEH

La reforma también considera la entrega de la Cuenta Pública por medios digitales y el fortalecimiento del proceso de multas

SOCORRO ÁVILA

El titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Jorge Valverde Islas, explicó que, con la iniciativa de reforma a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, presentada al Congreso local, se ampliará el periodo, de 20 a 30 días, para que los entes fiscalizables puedan solventar sus observaciones.

La propuesta de reforma fue presentada por legisladores que integran la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado y considera diversas modificaciones, como la entrega de la Cuenta Pública por medios digitales, se fortalece

el proceso de multas y se amplía el periodo de solventación.

De acuerdo con el auditor, estos cambios benefician no solo a los entes fiscalizables, sino que también a la ASEH, pues debido al poco personal con que cuentan, tienen pocos días para cumplir con su carga de trabajo.

“Nos va a permitir avanzar más en el tiempo (...) También comentaron que nuevamente se van a dar constancias de solventación, lo cual lo vemos bien (...) y establecieron la figura del Dictamen Técnico”, expresó.

En otro tema, Valverde Islas recordó que el exdiputado local y actual candidato a la presidencia de Cuauhtémoc por Morena, Jorge Hernández Araus, tiene hasta el

▲ Jorge Valverde Islas consideró que estos cambios benefician no solo a los entes fiscalizables, sino también a la ASEH. Foto Especial

31 de diciembre de este año para solventar las observaciones que se le hicieron cuando estuvo al frente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Aunque la actual legislatura ha informado que ya se tuvieron acercamientos para aclarar las irregularidades cercanas a los 5 millones de pesos, el titular de la Auditoría reiteró que, en caso de no hacerlo, para enero de 2025, estarían procediendo penalmente.

De acuerdo con el auditor, aunque legamente no se le impide participar en un proceso electoral, “sí está mal que personalidades que adeudan de sus anteriores encargos se postulen para uno nuevo cuando no han subsanado lo anterior”.

## Hidalgo, entre los 10 estados con robo de gas LP: Igavim

ADELA GARMEZ

Hidalgo se encuentra entre los únicos 10 estados del país que registran el robo de gas LP en ductos de Pemex, en donde Tula es el municipio que concentra las siete tomas clandestinas detectadas en la entidad, de enero a septiembre de este año, de acuerdo con datos del observatorio ciudadano Igavim.

No obstante, la estadística reveló que la incidencia tuvo un decremento de 36.36% en comparación con el mismo periodo, pero del año anterior, cuando sumaban 11 tomas clandestinas.

El Igavim precisó que, aunque el delito solo se presenta en 10 estados, debe tomarse importancia al tema, ya que se deben analizar los impactos acumulativos que genera en otros delitos de alto impacto y en otros territorios, así como

una alternativa dentro de la economía delictiva.

Los otros estados en donde se registra también dicha tendencia delictiva son Puebla, con 354 tomas clandestinas; Veracruz, con 205; Tlaxcala, con 91; Estado de México, con 60; Oaxaca, con 24; Querétaro, 16; Jalisco, dos; Tabasco, dos, y Guanajuato, una.

Querétaro fue el único que presentó un incremento en el delito en comparación con el año anterior; mientras que el resto registraron descensos en la incidencia.

Respecto a Tula, es uno de los municipios en el que también se registra el robo de hidrocarburo en la entidad, pues se ubica en el quinto lugar a nivel estatal con más tomas clandestinas detectadas, con 121. Aunado a que es considerado el más contaminado del país, con más riesgos de ser inundado por las descargas de aguas residuales del Estado de México y Ciudad de México, entre otros aspectos.



▲ La estadística reveló que la incidencia tuvo un decremento de 36.36% en comparación con el año anterior. Foto Guillermo Bello

## Pide PAN \$10 millones para el Centro Estatal de Trasplantes

SOCORRO ÁVILA

El Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos de Hidalgo requiere una inversión aproximada de 10 millones de pesos para incrementar su personal especializado y su infraestructura, para garantizar una atención más eficiente y de mayor calidad, así como un incremento en la esperanza y calidad de vida de los pacientes.

Así lo expuso la diputada local, Claudia Luna Islas, del Partido Acción Nacional (PAN), al proponer una iniciativa con la que se pretende fortalecer los servicios relacio-

nados con la donación y trasplante de órganos en la entidad.

En su propuesta mencionó que, para que el Centro Estatal de Trasplantes opere con la efectividad necesaria y pueda satisfacer la demanda, requiere de una inversión en infraestructura, tecnología, contratación y capacitación de personal.

“Lo cual, no solo mejoraría las tasas de éxito, sino que también fortalecería el sistema de salud en su conjunto, permitiendo salvar muchas más vidas”, señaló al presentar su iniciativa de reforma.

De esta manera, se reducirían los tiempos de espera y aumentaría la tasa de éxito de los procedimientos

al incrementar el personal especializado y su infraestructura, garantizando una atención más eficiente y de mayor calidad.

En este sentido, la legisladora propuso establecer la facultad de la Secretaría de Salud de la entidad para dotar de personal, infraestructura y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Centro, para ello, deberá presupuestarlo en cada Ejercicio Fiscal.

En tal caso, la diputada consideró que, con un presupuesto de 10 millones de pesos, se permitiría que el Centro Estatal de Trasplantes pueda contar con la infraestructura y el personal necesarios.



▲ ACon el recurso se reducirían los tiempos de espera y aumentaría la tasa de éxito. Foto Especial





ESPERARÁ LO QUE DEFINA EL CONGRESO DE LA UNIÓN

# Hidalgo respetará la decisión sobre organismos autónomos

Andrés Velázquez consideró que estos cambios son parte de las políticas que se implementan en cada administración

SOCORRO ÁVILA

El Poder Legislativo de Hidalgo deberá esperar a lo que defina el Congreso de la Unión respecto a la desaparición de los organismos autónomos para, en su caso, armonizar el marco legal estatal, refirió el diputado presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez.

El también coordinador del Grupo Parlamentario de Morena explicó que estarán a la espera de lo que resuelvan los diputados federales en esta discusión, misma que estaba contemplada para realizarse ayer, 13 de noviembre, pero se aplazó para el día 20 de este mes.

“En lo que corresponde a Hidalgo, estamos en espera, no queremos adelantar nada, somos respetuosos de lo que determinen la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores”, comentó.

● ● ●  
*El diputado morenista dijo que es parte del cambio que le da cada presidente*

Consideró que estos cambios son parte de las políticas que se implementan en cada administración gubernamental.  
“Cada sexenio se hacían mo-



▲ El Congreso estatal ya comenzó los trabajos para retomar la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas. Foto Benjamín H. V.

dificaciones, esto implicaba la creación de nuevas secretarías, direcciones generales, una reestructuración que es muy normal, es parte del cambio que le da cada presidente”.

En otro tema, Andrés Velázquez dio a conocer que ya comenzaron los trabajos para retomar la Consulta a Pueblos y Comunidades In-

dígenas, aunque hasta el momento no han tenido acercamiento con la empresa que realizó el proceso para que lo reponga.

Así lo informó tras concluir la sesión ordinaria donde se presentó la iniciativa para inscribir con letras de oro en el muro de honor del Congreso del Estado el nombre del expresidente de México, Andrés

Manuel López Obrador.

Dicha propuesta fue presentada por legisladores del Partido del Trabajo, quienes expusieron que se trata de una forma de homenajear, respetar y recordarlo, además de que pueda servir “como signo de admiración, respeto e inspiración para los servidores públicos”.

SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**DENUNCIA AL:**

**089 ¡ALERTA DE EXTORSIÓN!**  
DENUNCIA ANÓNIMA

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

**¡Es totalmente falso!**

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA  
**¡DENUNCIA!**

**EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.**

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

**¡CUIDADO!**  
**¡No deposites!**

Q W E R T Y U I O P  
A S D F G H J K L



VÍCTOR HUGO MEDINA OCUPABA EL CARGO

## Alcalde denuncia a extesorero por omisiones administrativas

REDACCIÓN

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, presentó una denuncia formal ante el Órgano Interno de Control debido a omisiones administrativas cometidas por el extesorero del ayuntamiento.

La falta se presentó en el proceso de cierre del Presupuesto 2024

La denuncia, interpuesta el 5 de noviembre de 2024, busca que se investiguen los hechos dentro de las atribuciones del órgano correspondiente. Actualmente, están llevando a cabo las diligencias necesarias para esclarecer los hechos relacionados.

La omisión administrativa en el proceso de cierre del Presupuesto 2024 fue el detonante para que el alcalde realizara cambios en su equipo de trabajo.

Actualmente llevan a cabo las diligencias necesarias para esclarecer y corregir errores



▲ Eduardo Medécigo Rubio presentó una denuncia formal ante el Órgano Interno de Control. Foto Benjamín H. V.

Víctor Hugo Medina Huerta, quien ocupaba el cargo de tesorero municipal, fue relevado de sus funciones. En su lugar, Elías Avilés Ruiz asumió el puesto, con la responsabilidad de dirigir la dependencia de manera inmediata.

Una vez concluida la etapa de investigación y con los elemen-

tos necesarios en la mano, se tramitará el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa según lo estipulado por la ley.

Este proceso busca asegurar que se tomen las medidas adecuadas para corregir las irregularidades detectadas y prevenir futuras omisiones.

## Reyes: se actuará con la ley en conflicto con comerciantes

AMÉRICA CASTILLO

La mañana de este miércoles, después de la sesión extraordinaria de cabildo, el presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes, advirtió que se actuará conforme a la ley ante el conflicto creciente con vendedores ambulantes.

Enfatizó que cualquier acto ilícito será tratado conforme a la ley, y aseguró que el municipio está comprometido con la protección de los derechos de los ciudadanos.

Además, desestimó las amenazas recibidas por los comerciantes, considerándolas más bien conflictos internos entre ellos.

El municipio está comprometido con la protección de los derechos de los ciudadanos, subrayó

Esto, derivado de que el pasado lunes Óscar "El Perro" Pelcastre, junto con varios comerciantes, fueron a la presidencia para tratar de reunirse con él, sin embargo, el secretario Eduardo Trejo fue quien los atendió.

Esta reunión era para hacerle saber a las autoridades que cumplen con lo que acordaron, que es traer una gorra y su credencial vigente.

Lo anterior, luego de un incidente en el que un limpiaparabrisas lesionó a un joven que intentaba defender a una señora víctima de acoso.

El presidente Reyes, a pesar de las tensiones, expresó que no se siente amenazado por la situación y está enfocado en regularizar la actividad ambulante mediante medidas innovadoras.

Esta medida busca facilitar la identificación y regulación de aquellos que operan en la vía pública, aunque el edil reconoce que la actividad sigue siendo ilegal en su esencia.

Asimismo, enfatizó que trabajan en conjunto con el gobierno del Estado para explorar oportunidades laborales para los vendedores ambulantes, especialmente aquellos en situación vulnerable.

La intención es ofrecer alternativas de empleo que puedan integrarse de manera legal y sostenible en la economía local.

El presidente municipal mencionó que se espera tener una respuesta sobre ubicaciones definitivas para los vendedores ambulantes para el primer trimestre del próximo año.

El objetivo es crear un espacio en el que todos los comerciantes puedan operar de manera equitativa, siempre dentro del marco legal.



ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO



Del  
**25 al 29**  
de noviembre

¿Qué te espera en esta edición?

◆ Conferencias ◆ Networking ◆ Foro Comercial ◆ Asesorías especializadas

¡Te brindamos herramientas para posicionar tu negocio en otro nivel!

Realiza tu registro en:  
<https://semanamujermipyme.hidalgo.gob.mx/>

◆ SEMANA ◆  
**MUJER**  
MIPYME 2024

¡Impulsa tu emprendimiento y conecta con otras mujeres líderes!

EVENTO GRATUITO





HABRÁ CONCURSO DE GUIOS CON INGREDIENTES LOCALES

# Apan será la sede del Festival Gastronómico

La muestra resaltaré la rica herencia culinaria de la región, famosa por su diversidad de platillos tradicionales

AMÉRICA CASTILLO

El Festival Gastronómico conocido como "Pueblo con sabor" se llevará a cabo en Apan, el próximo 17 de noviembre.

Este evento busca resaltar la rica herencia culinaria de la región, famosa por su diversidad gastronómica y calidez humana.

Durante la rueda de prensa, la presidenta municipal de Apan, María Zoraida Robles, expresó su agradecimiento al gobernador Julio Menchaca Salazar y a la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar, por su apoyo en la realización de este evento.

Destacó que Apan estará "de manteles largos" ofreciendo una variedad de platillos que reflejan la

riqueza gastronómica del lugar.

El festival no sólo será una oportunidad para degustar platillos tradicionales como la barbacoa y el pulque, sino también para reflexionar sobre la importancia de la gastronomía prehispánica.

La región de los Llanos de Apan está históricamente ligada al maguey, una planta que los conquistadores españoles consideraron maravillosa por su capacidad de proporcionar casa, vestido y sustento.

La muestra incluirá un concurso gastronómico donde participarán 15 locales del municipio, quienes presentarán platillos elaborados con ingredientes de la región.

Además, contarán con la participación de municipios invitados como Acaxochitlán, Tulancingo,

La región de los Llanos de Apan está históricamente ligada al maguey

Tizayuca, Zempoala y Singuilucan, que también exhibirán sus propias especialidades culinarias.

El objetivo del festival es no solo celebrar el arte de la cocina, sino también fortalecer la convivencia familiar y comunitaria a través de la comida, un pretexto para unir a las familias y amigos en un ambiente de paz y alegría.

Esperan la asistencia de entre mil a mil 500 personas, con una significativa participación de visitantes de los municipios invitados.



▲ La presidenta municipal de Apan, María Zoraida Robles, expresó que el festival será una oportunidad para degustar platillos tradicionales como la barbacoa y el pulque. Foto Benjamín H. V.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,  
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

## CONVOCATORIA

### BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para **elaborar el mural durante enero** del 2025.

### INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una **propuesta visual (boceto) tipo mural** considerando medidas de **5 x 2.5 metros**, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,  
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:  
[intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx](mailto:intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx),  
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

### SELECCIÓN:

- Se elegirán **3 propuestas** tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de **\$10,000.00 MXN**, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de **4 litros**, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

### UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

# MURALISMO

DEL 21 DE  
OCTUBRE  
AL 13 DE  
DICIEMBRE  
2024



DES PACHO  
SECRETARÍA DEL DESPACHO  
DEL GOBERNADOR

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA





## El Reloj

Qué lejanos los días en que un gobernador clausuró El Mexe.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo



7 500464 592415

ANÁLISIS REVELÓ UN SOBREGIRO DE 2.4 MDP

# Regidoras piden investigar posible desvío en Tulancingo



## Denuncian actos irregulares en el uso de recursos para fiestas patrias y Día de Muertos

NATHALI GONZÁLEZ

Regidoras integrantes de la Comisión de Hacienda de la asamblea municipal de Tulancingo solicitaron una investigación ante la Contraloría, por un probable desvío de recursos públicos para los eventos de las fiestas patrias y del Día de Muertos.

Así lo informó en sus redes sociales la regidora Elena Lazcano Delgadillo, donde en una fotografía aparece junto a sus compañeras, las excandidatas a presidentas municipales Lorenia Lisbeth

Lira Amador (PRI), Benita Manilla Martínez (PAN) y Dora Luz Guzmán Flores (PT), entregando el documento de investigación al Órgano Interno de Control.

Dio a conocer que la decisión se basó en un análisis de los recursos municipales que reveló un sobregiro de 2 millones 403 mil 885.42 pesos en la partida 382000 de Gastos de Orden Social y Cultural y se aseguró que este compromete los recursos sin respaldo financiero suficiente.

Se detalló que, al 5 de septiembre de 2024, la partida contaba con 1 millón 214 mil 947.78 pesos y a la

Los conceptos suman casi 4 millones de pesos

fecha del dictamen se habían comprometido los siguientes gastos:

Servicios técnicos para la toma de protesta del Ayuntamiento: 666 mil 776 pesos; servicios para evento cívico de septiembre: 889 mil 116.80 pesos; iluminación de fiestas patrias: 598 mil pesos; servicios para el evento de Día de Muertos: 1 millón 464 mil 140.40 pesos.

Conceptos que suman 3 millones 617 mil 933.20 pesos, "sobrepasan-

▲ Las assembleístas entregaron el documento de investigación al Órgano Interno de Control. Foto Especial

do el presupuesto autorizado por la cantidad mencionada y representando un posible acto fuera de la ley", externó la assembleísta.

La regidora de Movimiento Ciudadano externó que han solicitado al Órgano Interno de Control investigue estas situaciones para esclarecer los hechos y aplicar sanciones en caso de comprobarse actos irregulares.

Cabe mencionar que esta dependencia encargada de vigilar que los recursos se apliquen correctamente es encabezada por Miguel Ángel Romero Mejía, hijo de Elsa Mejía Gómez, suplente de la presidenta de Tulancingo, Lorena García Cázares.

## AGUJEROS NEGROS

### Ayuntamientos, cuentas pendientes

ALBERTO WITVRUN

EL PROCESO DE entrega-recepción de los gobiernos municipales arrojó 23 nuevos casos de irregularidades y corrupción a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), que van desde obras mal realizadas hasta fallas administrativas que tendrán que ser incluidas en la revisión de la Cuenta Pública 2024, por iniciar, y que se dará a conocer el próximo año a la Comisión de Vigilancia de la 66 Legislatura del Congreso local.

LA GRAVEDAD DE cada caso está sujeta a la opinión técnica del organismo fiscalizador y de la Secretaría de Contraloría. Esto no salva, primero, a expresidentas y expresidentes

municipales de responder a las observaciones, y de no hacerlo, enfrentarán procesos administrativos y penales.

**POR LO PRONTO**, es una incógnita la magnitud de las irregularidades denunciadas por las nuevas administraciones.

**NO SE PUEDEN** descartar venganzas políticas, pero 23 administraciones municipales: Tlahuiltepa, Huichapan, Epazoyucan, Zempoala, Metztlán, Zimapán, Tepehuacán, Cuautepec de Hinojosa, Zapotlán, Cardonal, Almoloya, Xochicoatlán, Huehuetla, Ajacuba, Singuilucan, Pisaflores, Santiago Tulantepec, Actopan, Atotonilco de Tula, San Bartolo Tutotepec, Chapulhuacán, Zacualtipán de Ángeles y Molango.

**ESTE PROCESO DEBE** poner en alerta a las nuevas administraciones municipales para capacitar a funcionarios y, sobre todo, que estos cumplan los perfiles para, en principio, evitar que por fallas en los procesos caigan en irregularidades, pero, sobre todo, que cumplan con la transparencia y la rendición de cuentas, para no incurrir en actos de corrupción que en la anterior administración lesionaron gravemente la confianza ciudadana.

**POR AHORA, TIENEN** el más duro ejemplo de que un grupo de expresidentes municipales están en prisión enfrentando procesos penales por la *Estafa Siniestra* y otros por diferentes casos de corrupción, de los que urgen sean sentenciados y sean declarados por jueces culpables o inocentes, para darle también resultados a la ciudadanía.